



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.**

El día Jueves 26 de Marzo del 2015, en el local de la compañía, ubicado en la calle Tucanes lote 19, de la parroquia Alangasi, urbanización Mirasierra, siendo las 15:00 horas se reúnen los siguientes socios de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA. Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Econ. Galo Pérez Granja y el Dr. Fernando Donoso Uribe, propietarios de 28.656, 15.522 y 7.761 participaciones sociales cada uno, de un valor de un dólar cada una, quienes, representando el 87% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo al artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Econ. Galo Pérez Granja, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la misma.

Por ser necesario y conveniente para el normal desarrollo de las actividades de la Compañía y para cumplir con la normativa vigente, referente a entrega de información contable y financiera a los organismos de Control como el SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS; previa comunicación a la presente junta vía mail resuelven tratar los siguientes puntos:

1.- Informe de labores correspondiente al año 2014 del Ing. Patricio Zevallos Guzmán, Gerente de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía COLEGIO ANTARES COLEGANTAR CIA. LTDA correspondientes al periodo comprendido entre Enero y Diciembre del 2014; elaborados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs que se implementaron en el año 2012.

El economista Pérez interviene para recordar que con fecha 11 de noviembre del 2014 la junta general universal de socios resolvió aumentar el capital social por compensación de créditos, introduciendo las reformas correspondientes al estatuto en CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS, 00/ DOLARES. Este aumento se ejecutó y consta en escritura notariada de fecha 6 de enero del 2015. De esta forma la situación patrimonial de la empresa ha mejorado notablemente.

Los estados financieros aprobados son los que entrega el sistema contable SAFI: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS al 31 de Diciembre del 2014. Estos balances son la base para llenar el formulario 101 que se entrega al SRI; y, para los estados que solicita la Superintendencia de Compañías que son: de situación financiera, resultados integral, cambios en patrimonio, y de flujos de efectivo. También se incluye las notas a los estados financieros.

Los socios de la compañía, una vez que han conocido el informe de labores presentado por el Ing. Patricio Zevallos Guzmán, resuelven aprobar por unanimidad los citados documentos.

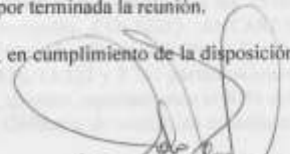


De igual forma dan su autorización para realizar los trámites necesarios para la presentación de los mismos ante los organismos de control que corresponde y de esta forma cumplir con las normas legales vigentes.

El Presidente indica que una vez tratado los puntos del orden del día, objeto de esta Junta, agradece la presencia de los presentes y se da por terminada la reunión.

Luego de elaborada el acta de junta correspondiente, en cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.


Ing. Patricio Zevallos Guzmán
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO


Econ. Galo Pérez Granja
PRESIDENTE
SOCIO


Dr. Fernando Donoso Uribe
SOCIO

